

Quito, 17 de marzo de 2010

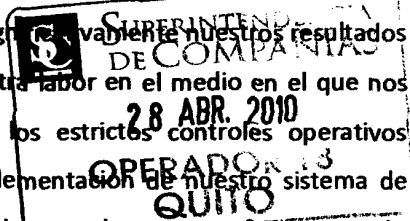
INFORME DE GERENCIA FEBRERO 2009

Señores Socios, reciban un cordial saludo, me permito informarles que en el año 2009, esta administración se ha enfocado en desarrollar sus proyectos de manera efectiva y eficaz, acoplados a la realidad del negocio y a los requerimientos de nuestro cliente principal.

Adicionalmente, es importante destacar que esta administración ha dirigido sus decisiones en beneficio de la compañía y, consecuentemente del interés de todos quienes formamos parte de la Junta de socios; siendo uno de nuestros principales objetivos rentabilizar el proyecto actual.

Es por esto que, a finales del año 2009, emprendimos diversas gestiones en Agrocalidad para solicitar la renovación del contrato de servicios y a la vez un incremento a nuestros costos. Como resultado de ello, esta administración previo al análisis económico con la Dirección Ejecutiva de Agrocalidad, obtuvo una respuesta favorable a nuestra solicitud de incremento de costos y adicionalmente, suscribimos un contrato hasta el mes de marzo 2010 debido a que, a partir del año 2010 esta institución debe normalizar la contratación del servicio de inspección en sala pos cosecha, a través del sistema de Compras Públicas. Cabe destacar que la compañía cuenta desde el año 2008 con el Registro Único de Proveedores (RUP) documento indispensable para participar en este portal.

Esta administración ha enfatizado su labor en apoyar continuamente a nuestro cliente principal con criterios técnicos y viables, que han mejorado significativamente nuestros resultados y con ello hemos logrado un mayor reconocimiento de nuestra labor en el medio en el que nos desenvolvemos. Este resultado se ha obtenido gracias a los estrictos controles operativos establecidos en nuestras planificaciones; así como a la implementación de nuestro sistema de evaluación y seguimiento a nuestro personal. Todo ello complementado con una efectiva gestión con los actores externos, como el Gremio de Floricultores, y otras instituciones involucradas en el sector, con quienes mantenemos permanente contacto y a su vez recibimos constante apoyo.



Con respecto al cumplimiento de las normas y regulaciones ecuatorianas, así como a los lineamientos definidos en los estatutos, esta administración se mantiene en constante actualización de conocimientos en los ámbitos legales de nuestra competencia, asegurando de esta manera un fiel y oportuno cumplimiento a los cambios de legislación en los ámbitos: tributario, societario y laboral.

Para esta administración el cliente interno constituye uno de los pilares importantes para el éxito de nuestra operación, por esta razón Alagros Cía. Ltda. ha velado por su satisfacción, tanto así que se estableció un sistema de incentivos, lo que mantiene al personal motivado y en constante participación con las actividades que apoyan nuestras operaciones.

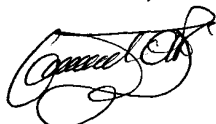
Con este antecedente, la Gerencia General ha cumplido con todos los lineamientos estatutarios, así como también ha respetado los derechos de propiedad intelectual tanto del cliente actual de la compañía como de terceros.

El resultado económico obtenido es satisfactorio, el cual es producto del uso adecuado, dinámico y racional de los recursos. Los balances anexos al presente informe evidencian un crecimiento importante de la compañía, así como también detallan los movimientos realizados.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Junta de Socios por la confianza depositada a esta administración y a su constante apoyo a las decisiones tomadas, de la misma manera a todos los empleados por su labor entusiasta y dedicación responsable que nos permitieron cumplir los objetivos propuestos y obtener resultados positivos y satisfactorios para la compañía.

Atentamente,



Lcda. Gabriela Arciniegas R.
Gerente General

